







# ¿Por qué?

Recientemente estamos asistiendo a una potente promoción del acogimiento familiar y adopción por parte de las entidades públicas. Esta promoción, que responde a una necesidad real de la infancia protegida, no está siendo acompañada en muchas ocasiones de una adecuada concienciación de la complejidad que supone acoger y adoptar.

Las excelencias del acogimiento y adopción en cualquiera de sus modalidades, incluida la residencial, están sobradamente representadas en la literatura científica, están suficientemente constatadas en la práctica y están refrendadas por la actual legislación. No obstante, estas excelencias nacen de las mismas fuentes que nacen sus complejidades

Preparar a familias y a profesionales que intervienen en estos procesos es una necesidad. ¿Se aborda adecuadamente desde el punto de vista sanitario a menores y adolescentes que se encuentran bajo la tutela del sistema de protección? ¿El sistema educativo tiene en consideración a la infancia y adolescencia que se integra en el sistema de protección como personas con necesidades especiales y dispone de formación y herramientas para abordar una intervención educativa adoptada? ¿El sistema judicial atiende con la debida diligencia situaciones de desamparo, manteniendo el equilibrio entre los derechos de la familia de origen y los derechos de esa infancia? ¿La ley de extranjería contempla las peculiaridades que presentan las personas menores extranjeras no acompañadas cuando alcanza la mayoría de edad y salen del sistema de protección? La regulación laboral se acuerda de aquellas personas que acaban de salir del sistema de protección ¿Los equipos de Tratamiento de los Servicios Sociales disponen de recursos humanos, técnicos y económicos suficientes como para abordar con eficacia las necesidades psicoeducativas de las familias de forma preventiva y de manera que se eviten retiradas para que se produzca un clima de convivencia familiar adecuado? ¿Las medidas que se adoptan desde el Servicio de Protección de Menores cuentan con el soporte técnico suficiente como para tratar y seguir los procesos de acogimiento y adopción de manera seria y especializada y realizar el seguimiento que precisa este colectivo? Las familias acogedoras y adoptivas reciben la atención y el apoyo necesario por parte de las administraciones ¿Los centros de acogimiento residencial reciben el suficiente apoyo para poder llevar un grupo de menores con necesidades especiales? Estas son preguntas a las que no siempre la respuesta es adecuada



Hay que señalar que la acogida y la adopción precisa de conocimiento profundo de la realidad de la infancia y de la adolescencia en situaciones de desamparo, de la diversidad y peculiaridades de las distintas familias tanto de origen, extensas, acogedoras y adoptivas y de las medidas que conducen a que estos procesos garanticen su excelencia. La excelencia nace de que proporcionamos a la infancia/adolescencia una familia o un hogar donde desarrollarse, su complejidad estriba en que pertenece también a la familia de la que se separó.

Muy esquemáticamente esta circunstancia lleva a que acoger suponga para las familias acogedoras y adoptivas los siguientes retos:

- ☐ Asumir temporalidad de la estancia del niño/ y o niña .
- ☐ Limitaciones en cuanto a las decisiones que pueden tomar sobre el niño o niña.
- ☐ El mantenimiento más o menos estrecho del contacto con la familia de origen.

El primer reto es una dificultad prevista y asumida en algunas modalidades del Acogimiento Familiar (urgencia, temporal). El segundo reto puede ser asumido con un adecuado encuadre, información y formación, sin embargo, el tercero es uno de los más complejos y donde la formación, la información y el seguimiento pueden revelarse como impotentes.

El tercer reto supone el cuidado adecuado, el mantenimiento de la "distancia" adecuada con la familia de origen de la persona menor y quizás sea la tarea más dificil de gestionar. Exige a las familias acogedoras y adoptivas aceptar plenamente que pertenece a dos núcleos familiares, entre los cuales en muchas ocasiones surgen sentimientos encontrados.

Así el acogimiento en cualquiera de sus modalidades exige de las familias una entrega, una generosidad y unas aptitudes especiales, pues supone incorporar realmente, de alguna manera, a la familia de origen en sus vidas y acompañarle en la elaboración de su historia en presencia de la misma.

Por otra parte, este es el momento de plantear una reflexión profunda y necesaria sobre hacia dónde puede y debe ir el Acogimiento Familiar y la Adopción en nuestro país.

La necesidad de abordar el debate y la reflexión en la provincia de Cádiz con unas Jornadas que integren profesionales, familias y menores. Algo que es una iniciativa que por primera vez en la provincia de Cádiz se realizaría después de tantos años en los que se viene realizando medidas de acogimiento y adopción. Aunque se haya trabajado en la formación a familias, aunque se hayan realizado cursos específicos de formación a profesionales en esta provincia sin embargo se hace necesario la integración de todas las partes en un mimo foro. Las Jornadas trata de introducir nuevos enfoques, como priorizar las soluciones familiares frente a las institucionales, las permanentes frente a las temporales, la desjudicialización de los procesos y la flexibilización de los itinerarios, la especialización del acogimiento, la crucial importancia de los plazos, y algunas medidas tan novedosas como la adopción abierta, etc.-, se plantea como foro de encuentro entre todas aquellas personas que participan en los procesos de protección de la infancia en desamparo o riesgo social —personal técnicos de las diferentes administraciones

implicadas, profesionales de la educación, de la psicología, psiquiatría, trabajo social, servicios sociales, personal de justicia, fiscalías y demás profesionales del ámbito de la infancia y familia, de la juventud, sanitario, jurídico, pedagogos, familias extensas, acogedoras, adoptivas etc.— y pretende servir de llamamiento a las distintas administraciones sobre el nuevo marco legislativo Estatal, Andaluz y de punto de partida para su aplicación, desarrollo normativo, y fomento de buenas prácticas en la gestión del acogimiento, en las quela infancia y la adolescencia esté siempre en el centro de la toma de decisiones.

Es necesario consolidar un encuentro anual, en el que se hable de Acogimiento Familiar y Adopción, entre todas las entidades y personas que intervienen y con las miras puestas en ese sector. Una plataforma para la divulgación de este recurso de protección a la infancia —tan necesaria en un país en el que más de 18.000 personas menores crecen en residencias-, un espacio que fomente la aparición en la sociedad civil de una auténtica cultura de acogimiento, como alternativa prioritaria para las personas menores en el sistema de protección, que fomente la toma de conciencia, por parte de los poderes públicos, de la necesidad de destinar más recursos a gestionar el acogimiento, un espacio de relación, donde se pongan en común, con transparencia y profesionalidad, las líneas novedosas, las dificultades, los éxitos y el camino a recorrer .

Desde un punto de vista metodológico, las Jornadas pretenden favorecer la necesaria relación entre la investigación, la experiencia y la práctica en la protección infantil, destacando entre sus objetivos:

Profundizar sobre la importancia de las vivencias y los apegos en la infancia y adolescencia, y su repercusión en la formación del mapa cerebral de la persona menor y adolescente, en sus capacidades, sus conductas, su inserción en la sociedad, etc... a partir de los estudios e investigaciones realizados en Europa.

Evidenciar la necesidad de optar por modelos de acogimiento familiar frente al residencial, desde un análisis de factores psicológico-evolutivos, sociales, económicos, etc...

Intercambiar experiencias prácticas positivas en acogimiento familiar –compartir modelos de las diferentes CCAA y de otros países especialmente eficaces– con el fin de reflexionar y reorientar las medidas de protección a la infancia hacia referentes de calidad, en algunos casos innovadores, y en todos los casos bien fundamentados científicamente, puesto que parten de experiencias prácticas.

Plantear un foro de encuentro e intercambio entre los principales grupos de investigación españoles universidades, escuelas, entidades públicas y privadas, etc.— y las personas responsables políticos, técnicos y profesionales que intervienen en los programas de protección infantil.

Fomentar la participación de profesionales, entidades y jóvenes que investiguen para que en futuras Jornadas presenten mediante comunicaciones y pósteres sobre experiencias y trabajos científicos.

La Comisión sobre los Derechos de la Infancia aporta nueva luz sobre el "superior interés da la persona menor", principio regulador de la protección de la infancia.

Es un principio que describe derechos: igualdad, protección efectiva, autonomía, libertad de expresión, etc., cuyo cumplimiento es una exigencia de la justicia.

Estas Jornadas, en su primera edición, es una nueva oportunidad para quienes quieran colaborar, desde su experiencia, investigación y profesionalidad, a este objetivo común.





# ¿Qué haremos?

### II JORNADAS MULTIPROFESIONALES SOBRE ACOGIMIENTO Y ADOPCIÓN Y SU ENFOQUE COMUNITARIO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Lugar de celebración: Salón de Actos del Edificio Despachos y Seminarios del Campus Universitario de Jerez.

Dirección: Avda. de la Universidad s/n Jerez de la Frontera, Cádiz

Fecha de celebración: 6 de abril de 2019

**Temática:** El acogimiento y la adopción desde sus múltiples vertientes con un enfoque que tenga miradas hacia las instituciones, las entidades colaboradoras, los sectores profesionales que intervienen y en estos procesos y las familias, profesionales de distintas disciplinas y sociedad civil.

#### Selección de sede

La sede anfitriona será la ciudad de Jerez de la Frontera, en el Campus de la Universidad de Cádiz, sita en dicha ciudad, que cuenta con suficiente cobertura logística para recibir al

número probable de asistentes, que esta situado en torno a las 250 personas, así como la disponibilidad de hospedaje y transporte hacia las instalaciones que faciliten la estancia de las personas asistentes. También se considera un lugar de atractivo turístico que pueden ser de interés potencial añadido para el fin de semana para las personas inscritas en su visita.

#### Equipo de organización

Desde el mes de octubre de 2018 el evento cuenta comisiones relacionadas con cada aspecto a considerar en el evento, así como se realizan reuniones periódicas para informar sobre los avances en la organización:

#### Comité de Honor:

Se ha propuesto que integren este Comité las siguientes autoridades:

- D. Juan Manuel Moreno Bonilla (Presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía)
- D. Jesús Aguirre Muñoz (Consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía)
- D<sup>a</sup> Rocío Ruiz Domínguez (Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía)
- D. Jesús Maeztu Gregorio de Tejada (Defensor del Pueblo y del Menor en Andalucía)

#### Coordinación General:

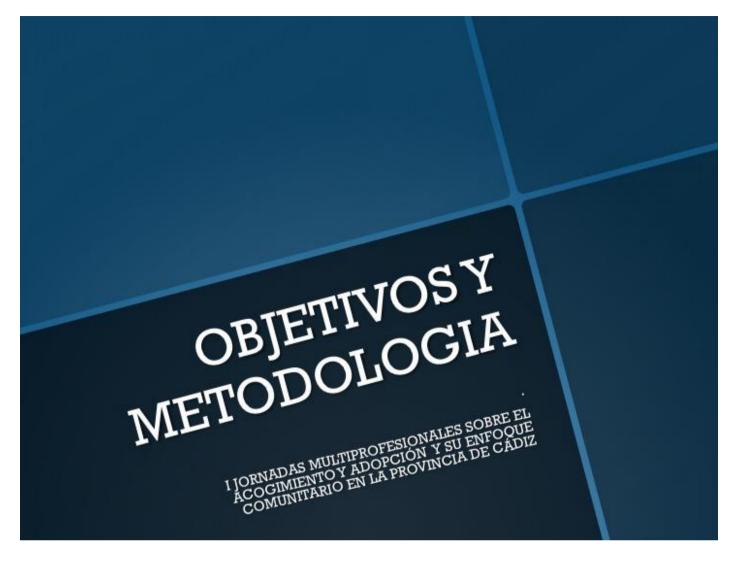
- Da. Coral Rodríguez Delegado (Asociación de Familias Solidarias)
- D. Marcos Amador Alba (Asociación de Familias Solidarias)
- D. Cesar Muños López Cepero (Asociación de Familias Solidarias)
- D. Juan Molina Gómez (Asociación de Familias Solidarias)
- D.ª María Isabel Rojas Barrios (Asociación de Familias Solidarias)

#### Comisión técnica:

- D. Antonio Molina Facio. Jefe del Servicio de Protección de menores de la Delegación Territorial de Igualdad y Políticas Sociales en Cádiz
- D. Agustín López Sánchez. Servicio de Protección de menores de la Delegación Territorial de Igualdad y Políticas Sociales en Cádiz
- Da María Jesús Fernández. Directora del Programa de Acogimiento familiar de la Fundación Márgenes y Vínculos en Cádiz
- D. Juan Vizuete Ortiz. ACAMP. Programa Acógeles.
- Da Coral Rodríguez Delegado: Asociación de Familias Solidarias
- D. Cesar Muños López Cepero Asociación de Familias Solidarias
- D. Juan Molina Gómez Asociación de Familias Solidarias

#### Comité de organización logística:

Este comité se esta gestionando y estará conformado por una persona encargada del área financiera, una persona programadora de la sesión de mañana y tarde del evento, varias personas moderadoras y una persona encargada de la organización de los comités de voluntariado (aquellas personas que colaborarán antes y durante y después de las Jornadas).



### ¿Para qué?

- 1. Presentar los últimos avances en el trabajo técnico de acogimiento de familias, residencial y adopción a los diferentes grupos de interés.
- **2. Sensibilizar a la sociedad** en general sobre las implicaciones que tenemos como ciudadanía en el apoyo a este recurso, acercando a las personas menores ayudas y soluciones para afrontar esta situación temporal.
- **3. Mejorar el conocimiento** que profesionales y familias tienen acerca de este recurso, y dotarles de las herramientas necesarias para su apoyo e intervención desde la convivencia directa
- **4. Desarrollar futuros foros** en los que familias y profesionales de referencia en los diferentes campos relacionados con el acogimiento y adopción puedan intercambiar experiencias y encontrar oportunidades de mejora en el trabajo multidisciplinar con menores y sus familias biológicas.
- **5. Gestionar la comunicación externa** como un proceso crítico, de forma que el impacto ante los grupos de interés sea fuerte y eficaz.

## Propuesta metodológica: ¿Cómo lo haremos?

Durante un día, en sesión de mañana y tarde, estas II JORNADAS MULTIPROFESIONALES SOBRE ACOGIMIENTO Y ADOPCIÓN Y SU ENFOQUE COMUNITARIO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ estará integrada por conferencias, mesas redondas y comunicaciones que serán desarrollados por profesionales de reconocida profesionalidad y experiencia en la materia que tratarán y trabajarán el acogimiento familiar, residencial, la adopción desde diferentes perspectivas.

Inicialmente, cada ponente expondrá un tema de notable interés y actualidad. A continuación, la persona que modere facilitará la participación de las personas asistentes a través de la selección de las preguntas más interesantes de las que han elaborado y formulado anteriormente por escrito. Quien modere las dirigirá a la persona ponente que corresponda.

La inauguración oficial, presentación y moderación de conferencias, mesas redondas y comunicaciones y el acto de clausura se realizarán a cargo de las autoridades competentes.

#### **Actividades complementarias:**

Exposición de dibujos realizados por los y las menores acogidas en familias., un stand de centros, icifs, y programas de inserción juvenil. Actuación musical para inaugurar y para clausurar.

**Ludoteca**: Se habilitará un Espacio Lúdico durante todo el día para que menores y adolescentes puedan disfrutar de actividades mientras las personas adultas están asistiendo a las Jornadas.

Acreditaciones: Se concederá un certificado de asistencia a todas las personas participantes.

#### Comunicaciones libres al programa

La presentación de las comunicaciones requiere que, al menos, una de las personas autoras de cada una de ellas esté inscrita en las Jornadas

Deberán remitirse al correo electrónico que se determine de la Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo, en archivo con formato Word, con una extensión máxima de 10 paginas, a dos espacios (sin incluir bibliografía y gráficos). Las citas bibliográficas seguirán el "estilo Vancouver".

La fecha límite para la recepción de las comunicaciones será el día 3º de agosto de 2017 El comité organizador determinará aquellas comunicaciones que podrían exponerse.

Estas comunicaciones se presentarán en el seno de las Jornadas el día 7 de octubre a 2017 en el horario que se determine. El tiempo disponible para su exposición será de 10 minutos cada una. Las comunicaciones libres se editarán en el libro de las Jornadas



# ¿A quiénes?

Se plantea como foro de encuentro entre todas aquellas personas que participan en los procesos de protección de la infancia en desamparo o riesgo social , así nos dirigimos al personal técnico de las diferentes administraciones implicadas, profesionales de la educación, de la psicología, psiquiatría, trabajo social, servicios sociales, personal de justicia, fiscalías y demás profesionales del ámbito de la infancia y familia, de la juventud, sanitario, jurídico, pedagogos, familias biológicas, extensas, acogedoras, adoptivas etc., organizaciones que trabajan con jóvenes que se encuentran fuera de la tutela actualmente, entidades colaboradoras de menores, otras asociaciones vinculadas a la infancia y adolescencia y ciudanía en general.



#### 8:30 h Recepción y entrega de documentación

#### 9:15 h Inauguración

- Da Rocío Ruiz Domínguez (Consejera Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)
- D Jesús Ramón Aguirre Muñoz (Consejero de Salud y Familias)
- D. Francisco Javier Imbroda Ortiz (Consejero de Educación y Deportes)
- Dr. Eduardo Santiago González Mazo (Rector Universidad de Cádiz)
- Dr. José Antonio López Sánchez (Director del Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social y Sostenible (INDESS)).
- Da Irene García Macías (Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz)
- Da María del Carmen Sánchez Díaz (Alcaldesa de Jerez de la Frontera)
- D. Juan Molina Gómez (Presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Familias de Acogida y Colaboradoras)

#### 9.45 hs. Ponencia Inaugural

ENTIÉNDEME, ENSÉÑAME: LA ESCUELA ANTE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN. Impartida por Dr. Jesús Miguel Jiménez Morago (Profesor Titular de Universidad de Sevilla de Psicología Evolutiva y Educación)

#### 10:45 hs. Segunda Ponencia

HACIA UN MODELO DE INTERVENCION EN ACOGIMIENTO FAMILIAR Y ADOPCIÓN: SITUACION ACTUAL, CLAVES Y RETOS. Impartida por D. Alberto Rodríguez González (Psicólogo, Psicoterapeuta Familiar. Especialista en Acogimiento y Adopción. Servicio ADOPTIA. Aguintzari)

#### 12:30 hs. Mesa redonda

LA NECESARIA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

- D. Antonio José Molina Facio (Jefe de Servicio de Protección de Menores. Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz)
- D. (Delegación Territorial Educación y Deportes en Cádiz)
- D. Juan Carralón Arribas (Coordinador de Familias Ajena. Fundación Márgenes y Vínculos. Cádiz)
- D. José Antonio Soto Mellado (Presidente de Asociación Andaluza de Centros Católicos de Ayuda al Menor ACCAM.)
- D. José Alberto García Perea (Director Centro Protección de Menores. Hogar Morneses. ACCAM.)
- Da María Arauz de Robles de la Riva (Presidenta de la Asociación Estatal de Acogimiento familiar. ASEAF.)

#### 13:45 a 15:30 hs Comida

15: 30 hs Actuación musical: LA BANDA: Diana, Maday y Cloe.

#### 15: 45 hs Espacio de Debate:

HABLANDO CLARO

Familia de origen.

Familia Acogedora.

Familia Adoptiva.

Familia Extensa.

Menor en acogimiento / adopción.

Joven Extranjero /a no Acompañado Extutelado/a.

#### 17: 15 hs. ESPACIOS DE TRABAJO SIMULTANEOS.

1.- Investigación sobre la adaptación y ajuste escolar de niñas y niños de protección.

Da Yolanda Sánchez Sandoval.

Profesora Titular Universidad de Cádiz.

- 2.- El Trauma Complejo en menores que han sido víctimas de Desprotección.
- D. Carlos Martínez Bermúdez.

Psicólogo del Equipo de Tratamiento Familiar de la Diputación de Cádiz. Colaborador- Docente del Observatorio de la Infancia en Andalucía.

- 3.- Frontera Sur: Somos Nombres.
- D. José Palazón Osma.

Presidente Asociación Pro Derechos de la Infancia. PRODEIN de Melilla.

#### 18:30 hs. Ponencia Clausura:

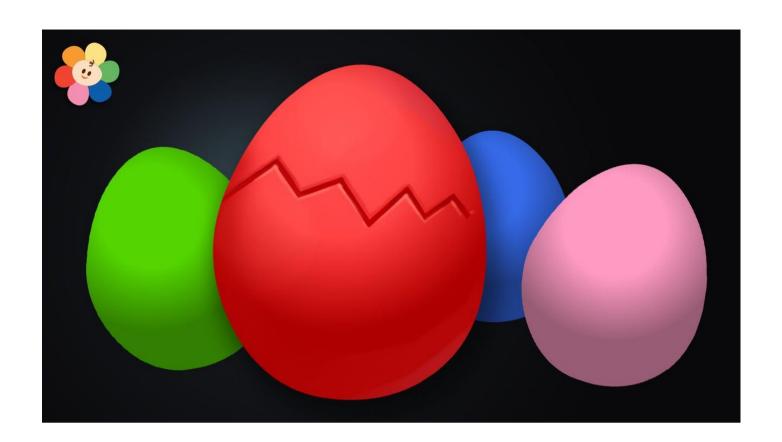
CONQUISTAR EL FUTURO.

D. José Chamizo de la Rubia (Sacerdote. Ex Defensor del Pueblo y del Menor en Andalucía)

#### 19:30hs. Clausura.

- D<sup>a</sup> (Directora general de Infancia y Familias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía)
- D. Miguel Andreu Estaún (Delegado Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz)
- D. María del Carmen Collado Jiménez (Delegada de Igualdad, Acción social y Medio Rural)

19:45 hs. Actuación musical: LA BANDA: Diana, Maday y Cloe.









#### Convocatoria

En la convocatoria se elaborará un dosier que en formato papel y digital de a conocer el titulo del evento, la fecha, la ciudad y sede del evento. Esta convocatoria va a establecer el objetivo de la realización del evento y las personas a quienes va dirigido, las temáticas a abordar y las actividades a realizar como parte del programa, ponencias orales y carteles, conferencias magistrales, foros de discusión, exposiciones, talleres, etc.

Se creará una pagina web, una cuenta de twitter, una cuenta de correo exclusiva para la recepción de resúmenes o extensos y para asuntos relacionados con las jornadas como información general e inscripciones.

#### Diseño de la imagen de las Jornadas.

Tendremos la asistencia y colaboración del diseñador gráfico Paco Abad para la elaboración del material publicitario del evento y las aplicaciones necesarias. Se van a editar documentos de referencia con los elementos que se espera que contenga el diseño para que el diseñador pueda elaborar varias propuestas iniciales de las que surgirá la imagen de las jornadas cuando sea sometida a decisión del comité organizador.

#### Registro

Se designará una comisión para el proceso de registro que deberá conocer todas las inscripciones que vayan llegando. El día de mayor actividad para esta comisión es el día de inicio del evento. Para ello deberá colocarse la mesa de registro antes de la hora de inicio y deberán encargarse de atender a las personas asistentes con registro y realizar la entrega de documentación, así como al final del evento el diploma de asistencia.



**Memoria y Evaluación**: Se llevará a cabo la realización de un cuestionario a todas las personas participantes. Se realizará así mismo un cuestionario de evaluación a menores y adolescentes que participen en las actividades lúdicas durante las jornadas. Se redactará una Memoria descriptiva del resultado de las Jornadas, contando con un audiovisual resumen de todo el evento, así como un audiovisual completo del evento en el que se cuente con el contenido de todas y cada una de las ponencias y espacios de trabajo